263265

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 745
QUILLON, lunes 31 julio 2017

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOCIEDAD FLORES Y HERNANDEZ LTDA. RUT:76.023.573-3

LA SUMA DE $:30.816
Y SON:TREINTA MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO TONER ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-294-CM17, FACTURA NRO.: 12648. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA PROMOCION DE LA SALUD (PLAN TRIENAL) AÑO/2017. ENC. SRA. ALEJANDRA CASANOVA S. ASISTENTE SOCIAL DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140504		Aplic Fondos Promocion	30.816			
1110305		Banco Corpbanca - Fondos I		30.816	76023573-3	C-0
		TOTALES :	30.816	30.816		

MUNICIPALIDAD DE QUILLON CENTRO DE SALUD DIRECCION SALUD

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 09 AGO 2017 Director Dirección de Control

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL DE QUILLON

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME